



# DIPLOMATURA

# Eco-innovación y Derecho Forestal

en la provincia de Santa Fe, Distrito  
Algarrobo en los departamentos  
Castellanos, las Colonias y La Capital.

**Del 28 de septiembre al 25 de abril**

**Modalidad:**

Presencial-encuentros virtuales asincrónicos.

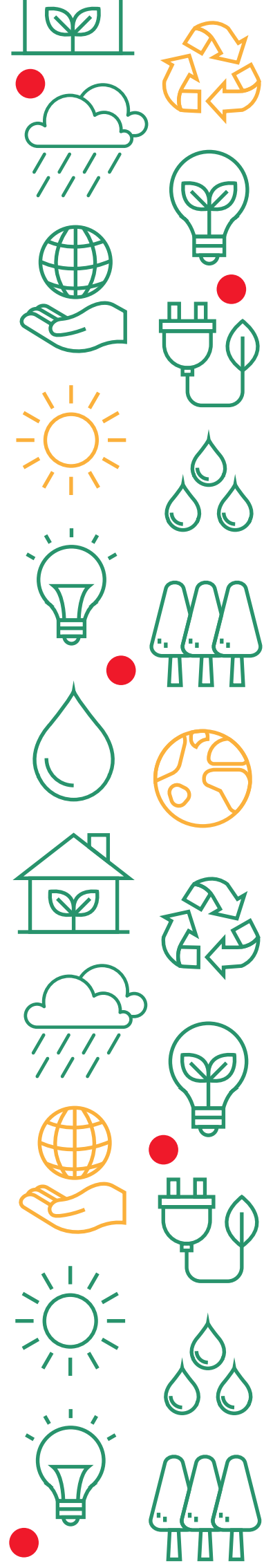
**Lugar:**

UCSF Santa Fe (Echagüe 7151)

**| Consultas:** [idaffe@ucsf.edu.ar](mailto:idaffe@ucsf.edu.ar)

**UCSF**  
Universidad Católica  
de Santa Fe

**FDCP**



## FUNDAMENTO

La pandemia que vivió la Humanidad a partir del año 2020, la inusual situación de confinamientos y el desarrollo exponencial de la Ciencia y Tecnología generaron grandes cambios y la posibilidad de acelerar la transición ecológica especialmente a partir del abordaje de la dimensión forestal dado el consenso sobre el aporte de bosques y árboles a la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.

En así que el consumo sustentable hoy incluye las respuestas en relación al desempeño forestal sea por parte de empresas de servicios, del sector productivo o industrial siendo un factor de competitividad la Información forestal que personas, empresas o Estados puedan generar especialmente en torno al cumplimiento de la normativa jurídica forestal.

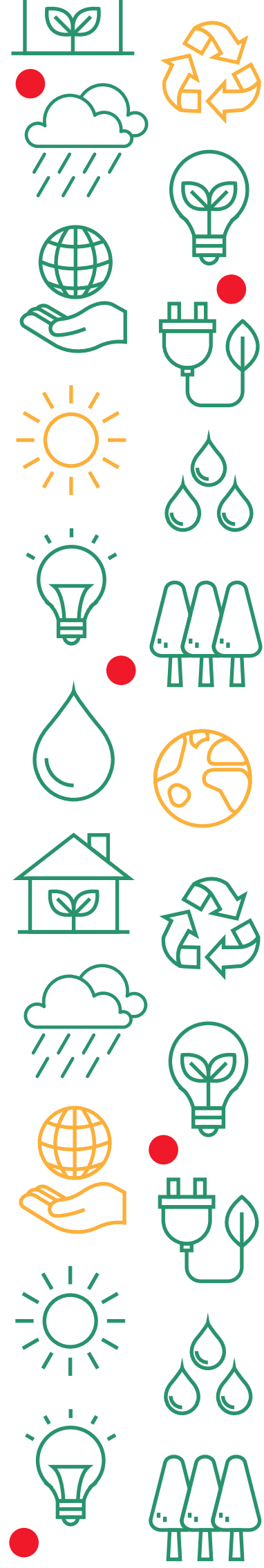
Todo ello en un contexto socio económico complejo que requiere se extreme la búsqueda de acciones armónicas efectivas de alto impacto social, económico y ambiental con un enfoque innovador, respetuoso del patrimonio natural y cultural del contexto local.

## OBJETIVOS

Sensibilizar sobre requerimientos y oportunidades del escenario global, regional, nacional y subnacional pospandemia vinculado a la materia forestal.

Brindar nociones de derecho ambiental forestal que permitan el cumplimiento efectivo de la normativa jurídica forestal vigente.

Propiciar acciones de sistemas voluntarios de desempeño ambiental como RSE y certificaciones de sustentabilidad para abordar la dimensión forestal.



Promover la cultura de la Eco-innovación desde el abordaje de la dimensión forestal

Propiciar la creación de áreas naturales protegidas.

Cooperar en la implementación de la Ley de educación ambiental Yolanda

Difundir la importancia del abordaje de la gestión e información forestal desde unidades fitogeográficas y jurídico institucionales próximas subprovinciales como el Distrito Algarrobo en los Departamentos Castellanos, Las Colonias y La Capital.

## DESTINATARIOS

Referentes del ámbito público y privado de Municipios y Comunas provenientes de los Departamentos de Castellanos, Las Colonias, La Capital (funcionarios del ámbito legislativo, ejecutivo y judicial), administradores de parques industriales, integrantes de institutos de desarrollo, de cámaras empresarias, comunicadores, etc).

Egresados de carreras de enseñanza superior de disciplinas NO jurídicas que deseen completar su formación con nociones de derecho ambiental forestal.

Abogados que deseen actualizar conocimientos sobre el ordenamiento jurídico forestal especialmente para participar en procesos de educación ambiental, certificación ambiental y asesoramiento para Programas de RSE abordando la materia forestal.



## MÓDULOS Y ENCUENTROS PRESENCIALES

### MÓDULO 1 | 28/9

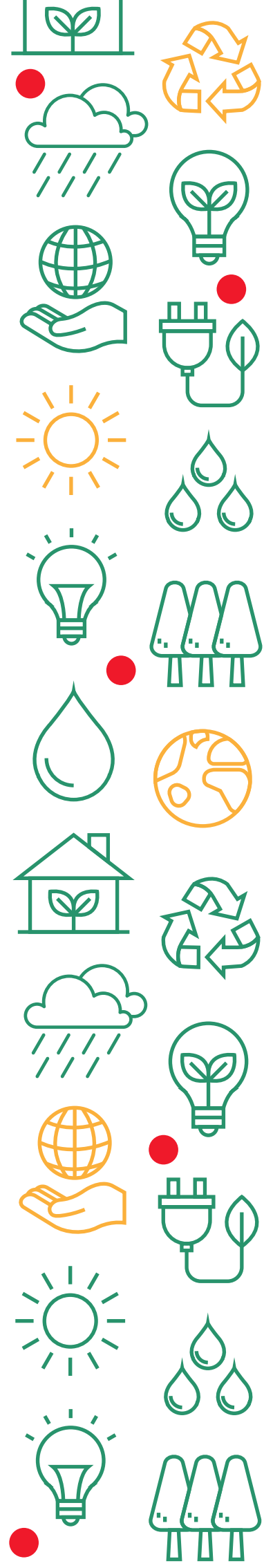
**Derecho y Gestión ambiental forestal internacional, regional, antes de la pandemia.** Árboles, Bosques y Cambio Climático. Objetivos, principios e instrumentos de derecho ambiental y la dimensión forestal. Principales instrumentos jurídicos internacionales de derecho ambiental forestal entre 1972 y 2019. La Agenda 2030 de ODS y los bosques. Mecanismos de cumplimiento voluntario de las normas (Directrices de Responsabilidad Social Empresaria, sistemas de certificación de sustentabilidad forestal)

### MÓDULO 2 | 26/10

**Nociones de Derecho y Gestión ambiental forestal internacional, regional después de la pandemia.** Impacto de la pandemia en la gestión de recursos forestales ; requerimientos de consumidores forestales sustentables individuales y colectivos. Crecimiento exponencial de la tecnología: impacto en la gestión forestal. Principales instrumentos jurídicos internacionales de derecho ambiental forestal desde el año 2020 a nivel internacional y regional (Normativa Unión Europea y América Latina y el Caribe) Financiamiento internacional para políticas forestales.

### MÓDULO 3 | 30/11

**El ordenamiento jurídico ambiental forestal de la Argentina y Santa Fe antes de la pandemia.** Derechos vinculados al ambiente en la Constitución y en el Código Civil y Comercial de la Argentina. Competencias legislativas



entre Nación y Provincias para legislar en materia forestal. Normas de Presupuestos Mínimos. Ley General del Ambiente 25.675 y otras leyes de presupuestos mínimos vinculadas a la gestión forestal. Análisis de la Ley 26.331 de presupuestos mínimos de protección ambiental de los bosques nativos y de su implementación en la provincia de Santa Fe. Régimen jurídico de áreas naturales protegidas. Leyes nacionales y de la provincia de Santa Fe que promueven bosques cultivados. Aplicación a cortinas forestales.

## **MÓDULO 4 | 29/2**

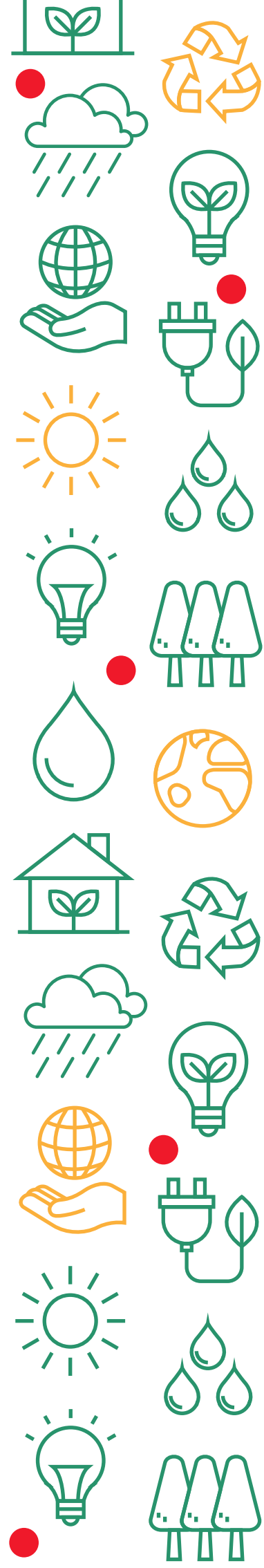
### **El ordenamiento jurídico ambiental forestal de la Argentina y Santa Fe después de la pandemia.**

Implementación de la Ley de Presupuestos Mínimos de Adaptación y Mitigación de Cambio Climático Global. Leyes nacionales de educación ambiental. Nuevos compromisos ambientales de la Argentina. Aporte a los objetivos de carbono neutralidad de la política forestal. Ley Marco de acción climática provincial de Santa Fe 14.019.

## **MÓDULO 5 | 21/3**

### **Información forestal del Distrito Algarrobo en los Departamentos de Castellanos, las Colonias y La Capital.**

La Ley 26.331 de presupuestos mínimos de protección ambiental de los bosques nativos en los tres Departamentos. Normativa provincial y subprovincial sobre arbolado rural, urbano y periurbano. Aspectos jurídicos del sistema silvopastoril.



## MÓDULO 6 | 25/4

**Normativa para la eco-innovación forestal.** Protección jurídica de la innovación para el desarrollo forestal sustentable. Aspectos jurídicos de georreferenciación y cartografía forestal. Aspectos jurídicos de la energía de biomasa forestal. Régimen jurídico de drones en la prevención y combate de incendios forestales. Casos exitosos de eco-innovación forestal del orden internacional, nacional, subnacional.

## CARGA HORARIA TOTAL

80 horas distribuidas en dos modalidades: 36 hs modalidad presencial; las restantes horas, en forma virtual asincrónica.

## MODALIDAD PRESENCIAL

MODALIDAD PRESENCIAL. Seis encuentros en total (un Jueves cada mes de 10 a 16 hs. Días: 28/09; 26/10; 30/11 del año 2023 y en el año 2024 : 29/02; 21/03;25/04). Lugar: en la sede de la UCSF (Echagüe 7151, Ciudad de Santa Fe).

## MODALIDAD VIRTUAL ASINCORÓNICA

Consiste en el acceso al aula virtual generada exclusivamente para la Diplomatura donde se encuentra el contenido de los módulos con clases y /o presentación de material por parte de docentes e invitados especiales. Al aula virtual se ingresa en cualquier día y horario facilitando el Cursado de la Diplomatura.



## APROBACIÓN

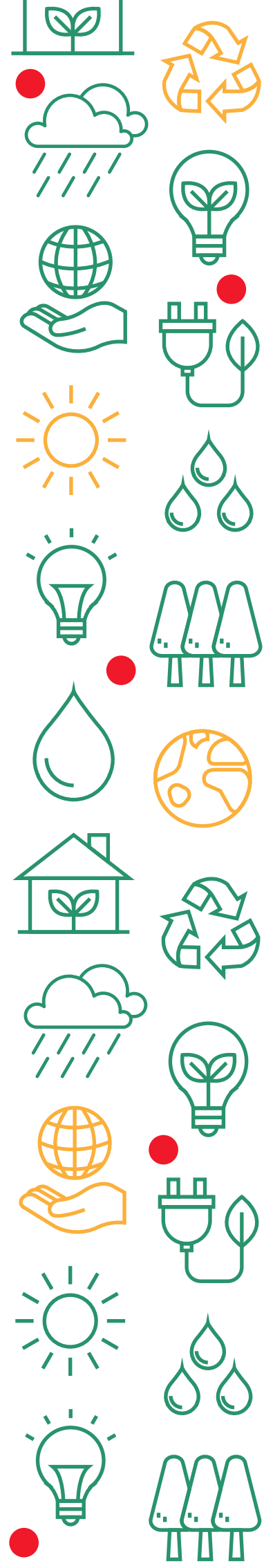
Se podrán extender dos certificados: de Asistencia: Para aquellos participantes que acrediten la asistencia al 80 % de clases y de Aprobación: para quienes además de haber cumplido el requisito de asistencia, presenten una monografía en el término de tres meses de haber concluido el Cursado, según temario que se recomendará específicamente.

## ARANCEL

\$ 30.000 integrados junto a la comunicación de la UCSF de aprobación de la solicitud de inscripción. El pago podrá realizarse a través de la plataforma Eventbrite o por transferencia bancaria a la cuenta de la Universidad Católica de Santa Fe.

## ORGANIZACIÓN. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICA.

Instituto de Derecho Ambiental Forestal Federal (IDAFFE) de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UCSF. Este Instituto, desde hace catorce años, realiza actividades de formación, extensión e investigación abordando la dimensión forestal en forma integral y multidisciplinar. Algunas actividades: desarrollo Diplomaturas de Derecho y Gestión de Areas Naturales Protegidas, de Responsabilidad Social Ambiental Empresaria, Derecho de usuarios y consumidores sustentables. Investigación y publicación sobre el régimen jurídico de bosques nativos en la Argentina, investigaciones vacantes, responsabilidad



social empresaria del sector forestal; educación ambiental empresaria. Actividades de extensión: Organización evento paralelo en ediciones del Congreso Mundial Forestal, desarrollo Iniciativa de RSE Reserva Forestal Educativa.

### **Dirección y Coordinación académica:**

Abog Nancy Tognola, Directora de IDAFFE y Abog. Ariel Trinadori, integrante Idaffe, Rafaela.

### **DOCENTES**

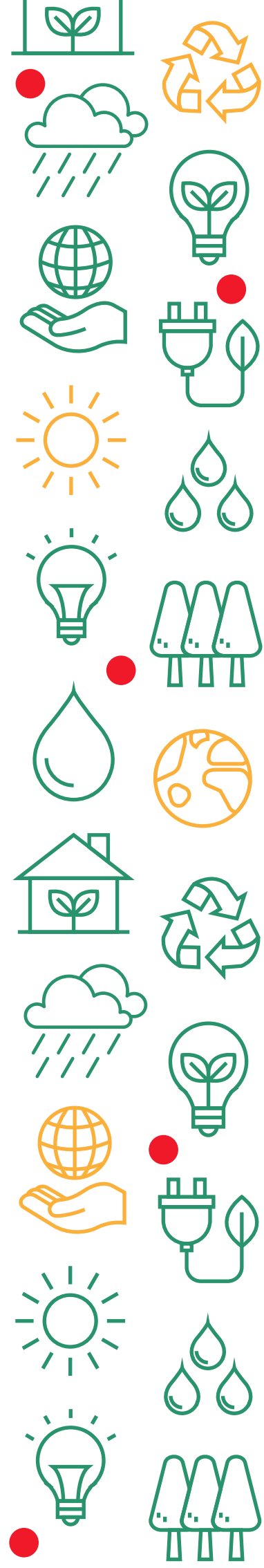
De encuentros presenciales: Federico Zonis, Pablo Lorenzetti, Santiago Petrone, María del Pilar Bueno, Horacio Alesandria, Rubén Romano, Nancy Tognola, María Luisa Gutiérrez Peart.

De encuentros virtuales asincrónicos: disertaciones, entrevistas o presentación de material de Guillermo Marchessi, Gustavo Rinaldi, Eduardo Conghost, Ana Salerno, Verónica Carbone, Gladys Garrido, Ariel Trinadori.

### **INVITADOS ESPECIALES**

Dado que la Diplomatura tiene un enfoque eminentemente práctico, integral y multidisciplinar, tiene contemplada la participación (tanto en encuentros presenciales como virtuales asincrónicos) de funcionarios de autoridades de aplicación de parte de la normativa que se aborde, representantes de Colegios Profesionales de distintas disciplinas, representantes de Instituciones locales e internacionales relacionadas a los contenidos específicos de los diferentes módulos.





## HABILIDADES /COMPETENCIAS

La Diplomatura ofrece los conocimientos teórico-prácticos para la formación de recursos humanos del sector público y privado para optimizar la gestión estratégica con el abordaje de la dimensión forestal, desde el umbral básico del cumplimiento de la normativa jurídica forestal vigente hasta los mecanismos de cumplimiento voluntario de normas de Responsabilidad Social Empresaria y certificaciones de sustentabilidad.

Pospandemia se consolidan los consumidores sustentables (personas, empresas, Estados) que valoran especialmente el desempeño en relación a los recursos forestales realizado desde los distintos sectores de producción, industria, servicios siendo un factor de competitividad, la información forestal.

La Diplomatura además promueve la Eco-innovación para optimizar las respuestas al escenario global relacionado al abordaje de la dimensión forestal con nuevos requerimientos y oportunidades pero con un enfoque respetuoso del contexto local buscando soluciones de alto impacto social, económico y ambiental



## UNIDAD TERRITORIAL DE LA DIPLOMATURA Y PRIORIDAD DE INSCRIPCIÓN

La presente Diplomatura, aplica una unidad territorial resultado de una revisión de las unidades territoriales de la información forestal generada por la Argentina realizada por el Instituto de Derecho Forestal, Federal (Idaffe) y la identificación de una unidad que permite propiciar el abordaje de la dimensión forestal a partir de unidades territoriales próximas a la ciudadanía y acotadas a la menor unidad fitogeográfica y realidad jurídica institucional donde se extiende como en la presente Diplomatura, el Distrito Forestal Algarrobo, en los Departamentos de Castellanos, las Colonias y La Capital.

**Consultas e inscripción:**

[idaaffe@ucsf.edu.ar](mailto:idaaffe@ucsf.edu.ar)

**UCSF**  
Universidad Católica  
de Santa Fe

**FDCP**